



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8
FACTURA ELECTRONICA

N° 36970

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES):	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	FECHA:	SANTIAGO, 16/02/2017
R.U.T.:	61.005.000-K		
DIRECCION:	AMUNATEGUI 228	COND. VTA	Crédito 30 días
COMUNA:	Santiago	VENCE:	18/03/2017
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRA MIGUEL A. JEREZ Y COMPAÑIA LTDA. CAUSA ROL C-2025-2005. PUBLICADO EL 07/02/2017 CM.2 CVE:1178795 SECCION III	1	8,306			8,306



Res. N° 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

SUBTOTAL	8,306
IVA (19%)	1,578
TOTAL	9,884

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

Nombre: _____
Recinto: _____
Fecha: _____

RUT: _____
Firma: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

(125987)

F/36970



CVE 1178795
FP 07/02/2017



OFICIO SUPERIR N.º 486

ANT.: No hay.

MAT.: Publicación extracto sobreseimiento definitivo.

REF.: Quiebra: MIGUEL A. JEREZ Y COMPAÑÍA LIMITADA

SANTIAGO, 31 de Enero de 2017

DE: SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

A: SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES DIRECTOR DIARIO OFICIAL

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, del sobreseimiento definitivo de MIGUEL A. JEREZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, cuyo extracto se adjunta.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, RUT N.º 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui 228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-2025-2005
 Tribunal: 20.º Juzgado Civil de Santiago
 Nombre del síndico: Sra. María Loreto Ried Undurraga
 Declaratoria de Quiebra: 21 de abril de 2005

Saluda atentamente a usted,



[Handwritten signature]
HUGO SANCHEZ RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

PVL/RAV/GBA.
DISTRIBUCIÓN: